Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Miércoles 08/04/26

El Gobierno de La Rioja destina 1.075.000 euros a apoyar a entidades deportivas que compiten en ligas nacionales

La convocatoria, que se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, introduce como novedad un anticipo del 50% para dotar de mayor liquidez a los clubes

El Consejo de Gobierno ha autorizado el gasto de 1.075.000 euros en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades deportivas riojanas que participan en ligas regulares oficiales de carácter nacional y ámbito federado. Estas ayudas, correspondientes a la temporada 2025-2026, financiarán gastos corrientes derivados de la competición, y podrán solicitarse en el plazo de 15 días hábiles una vez publicada en el Boletín Oficial de La Rioja.

La subvención tiene por objeto colaborar en la financiación de los gastos de naturaleza corriente derivados de la participación en ligas regulares oficiales de carácter nacional. El periodo de realización de las actividades y programas deportivos que generen el gasto subvencionable estará comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026.

Podrán acceder a estas ayudas las entidades deportivas riojanas inscritas o adscritas en el Registro del Deporte de la Comunidad Autónoma que desarrollen su actividad mayoritariamente en La Rioja. Quedan excluidas las sociedades anónimas deportivas y las agrupaciones deportivas dependientes de centros docentes sostenidos con fondos públicos del Gobierno de La Rioja.

La concesión se efectuará en régimen de concurrencia competitiva y tendrá en cuenta, entre otros criterios, la categoría deportiva de la liga, su implantación social y la estructura deportiva de la entidad solicitante.

Como novedad en esta convocatoria, el abono de la subvención se realizará mediante un anticipo del 50% del importe concedido, con el objetivo de facilitar liquidez a las entidades beneficiarias. El 50% restante se tramitará una vez justificada la totalidad del gasto conforme a las previsiones establecidas en la resolución.

La cuantía global de la convocatoria se incrementa en 15.000 euros respecto al ejercicio anterior y en 155.000 euros en comparación con la convocatoria 2024-2025 financiada con cargo al presupuesto de 2024, lo que refleja el refuerzo progresivo del apoyo del Ejecutivo regional al deporte de competición.

A través de esta convocatoria, en 2024 se atendieron 104 solicitudes de abono presentadas por entidades deportivas riojanas, mientras que en 2025 ascendieron a 114 las solicitudes atendidas, lo que evidencia el crecimiento del número de clubes que compiten en categorías nacionales y el alcance de esta línea de ayudas.